

FICHA TÉCNICA DEL CURSO

Referencia: ONV2AF17852-N

Nombre: Gestión censal, notificación de actos y emisión de documentos de gestión tributaria

Duración: 75 horas

Modalidad: Teleformación

Objetivos:

Una vez finalizado el Módulo el alumno será capaz de realizar actuaciones tributarias de depuración censal notificaciones y emisión de certificados. En concreto el alumno será capaz de: Aplicar técnicas de depuración censal utilizando la aplicación informática específica en diferentes clases de censos distinguiendo sus principales características y contenidos. Aplicar el procedimiento de notificación de la Administración Tributaria a través de los distintos canales establecidos identificando sus requisitos formales. Aplicar el procedimiento de emisión de certificados copias de declaraciones acreditaciones u otros documentos a través de la aplicación informática precisando la naturaleza y finalidad de los mismos.

Contenidos:

UD1. Procedimientos de gestión censal.

- 1.1. Los censos tributarios.
- 1.2. La declaración censal.
- 1.3. Operaciones en bases de datos censales.
- 1.4. Sistemas de codificación en procesos de gestión documental.
- 1.5. Identificación y localización de interesados en los censos tributarios.
- 1.6. Justificación de las actuaciones de gestión censal.
- 1.7. Aplicaciones informáticas para la gestión de censos.
- 1.8. Técnicas de protección de datos y confidencialidad en bases de datos censales.

UD2. La notificación.

- 2.1. La notificación y sus requisitos.
- 2.2. Documentos que intervienen en el procedimiento de notificación.
- 2.3. El domicilio fiscal.
- 2.4. Procedimiento en caso de notificación fallida.
- 2.5. Consecuencias del incumplimiento del procedimiento de notificación.
- 2.6. Aplicaciones informáticas para la notificación a los contribuyentes.

UD3. Emisión de certificados y otros documentos.

- 3.1. Emisión de certificados y copias de declaraciones y autoliquidaciones.
- 3.2. Documentos acreditativos de la situación tributaria.

FICHA TÉCNICA DEL CURSO

Referencia: ONV2AF17852-N

Nombre: Gestión censal, notificación de actos y emisión de documentos de gestión tributaria

Duración: 75 horas

Modalidad: Teleformación

3.3. Procedimiento de obtención de firma digital.

3.4. Aplicaciones informáticas para la emisión de certificados y otra documentación tributaria.